

10 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en el Casino de Madrid (salón «Príncipe»), calle Alcalá, número 15, de Madrid, (es previsible la celebración en primera convocatoria) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001 de «Ibérica de Autopistas, Sociedad Anónima», concesionaria del Estado y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión «Consolidados de Ibérica de Autopistas, Sociedad Anónima», concesionaria del Estado.

Segundo.—Composición del Consejo: Renovación y nombramientos.

Tercero.—Filialización de la autopista A-6:

a) Aportación de la rama de actividad integrada por la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista Villalba-Villacastrin-Adanero a una sociedad filial existente o de nueva creación, participada íntegramente por «Ibérica de Autopistas, Sociedad Anónima» concesionaria del Estado.

b) Facultar al Consejo de Administración para decidir el momento de la aportación y valorar, determinar y relacionar todos los bienes, derechos, créditos y deudas que integran la rama de actividad objeto de la aportación.

c) Modificación de los artículos 1.º (objeto social), 4.º (régimen jurídico), 5.º (capital social), 28.º (aplicación del resultado) y 29.º (reparto a los socios) de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Opción para la aplicación por tiempo indefinido del Régimen de Declaración Fiscal Consolidada regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para la ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración al amparo de lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario en la Junta general para que levante acta notarial con la consideración de acta de la Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social (calle Pío Baroja, número 6, planta cuarta, 28009 Madrid) de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo y conforme al artículo 144 de la misma Ley, podrán examinar los accionistas en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes del Consejo de Administración justificativos de dichas modificaciones, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en el domicilio social anteriormente indicado, siendo también válido para asistir a la Junta el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del registro contable.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.624.

IMPROGE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 8 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general que se celebrará en el domicilio social el próximo día 10 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 11 de mayo de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001. Aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Boecillo (Valladolid), 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.675.

INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en La Robla (León), calle Ramón y Cajal, número 103, el día 5 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 6 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente, todo ello, al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Robla, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.637.

INMOBILIARIA ALICANTE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a las doce horas, en su domicilio social, Alicante, rambla Méndez Núñez, 12, 3.º, y de no haber quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de mayo, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 30 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Llinares Vernetta.—12.616.

INMOBILIARIA DURÁN GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Inmobiliaria Durán Gómez, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en Vigo, en el domicilio social, calle Velázquez Moreno, 29, el día 10 de junio de 2002 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.319.

INMOBILIARIA LASAUCA, S. A.

Anuncio de escisión total

La Junta universal celebrada el 8 de marzo de 2002, conforme a lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad «Inmobiliaria Lasauca, Sociedad Anónima» dividiendo su patrimonio social en dos bloques que serán adjudicados a la sociedad de nueva creación «Dusim Inmobiliaria, Sociedad Limitada» y a la sociedad preconstituida «Hoteles y Restaurantes Figuerenses, Sociedad Anónima».

Estas operaciones se ajustan al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar:

a) El derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y el Balance de escisión.

b) El derecho de oposición de los acreedores durante un mes, desde la fecha del último anuncio de escisión, con arreglo a los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Figueres, 8 de marzo de 2002.—El Administrador único.—12.716. y 3.ª 17-4-2002

INVERSIONES ALGETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, avenida Conde de Romanones, número 7, de Azu-

queca de Henares (Guadalajara), el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 30 de noviembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el referido ejercicio social.

Tercero.—Adecuación de los recursos propios de la compañía mediante la reestructuración y ampliación de la cifra de capital social. Estudio de diversas alternativas y, en su caso, aprobación de las mismas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cambio del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que ha sido requerida la presencia de Fedatario Público para que asista a la reunión. A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Azuqueca de Henares, 1 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.665.

INVERSIONES INMENSA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.289.

IRU DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.291.

KANT 2000 PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad «Kant 2000 Promociones, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 6 de mayo de 2002, en la calle Emilio Ortuño, 9 (hotel «Poseidón Palace»), de Benidorm (Alicante), a las diez horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de aumento de capital social.

Segundo.—Aprobación de la retribución del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Benidorm, 12 de abril de 2002.—El Administrador solidario.—13.649.

KINESIA, S. A.

Reducción del Capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 11 de abril de 2002, acordó reducir el capital social de la entidad en el importe de 7.880 euros, mediante la amortización de 3.940 acciones de la clase A, numeradas de la 34.261A a la 38.200A, ambas inclusive, de dos euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de devolver aportaciones, abonándose al único accionista afectado la suma de 375,632565 euros por acción, y dejando fijado el capital social en el importe de 94.792 euros.

La reducción se ejecutará transcurrido un mes desde la publicación del último de los anuncios previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. Ello se anuncia a los efectos del derecho de oposición de los acreedores conforme a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de abril de 2002.—El órgano de administración de «Kinesia, Sociedad Anónima».—13.277.

KLANDUR, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid,

el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.290.

LABORATORIO INSULAR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

BIOINSULAR, SOCIEDAD LIMITADA (Beneficiaria)

SERVICIO LABORATORIO CLÍNICA FEMENIA, SOCIEDAD LIMITADA (Beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta general universal de socios de la sociedad «Laboratorio Insular, Sociedad Limitada» celebrada el día 12 de abril de 2002, adoptó por unanimidad aprobar su escisión parcial, y consecuente reducción de su capital social, siendo beneficiarias de esta escisión «Bioinsular, Sociedad Limitada» y «Servicio Laboratorio Clínica Femenia, Sociedad Limitada», conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Málaga y al Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2001, aprobado.

Que se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de escisión y el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Fuengirola (Málaga), 12 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.131.

y 3.^a 17-4-2002

LAS BRUCARDAS VISTA ALEGRE, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en la piscina de la urbanización «Vista Alegre de les Brucardes», de Sant Fruitós de Bages, en primera convocatoria, el próximo día 6 de mayo de 2002, a las veintiuna horas, y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 7 de mayo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2001 y aplicación del resultado.

Tercero.—Memoria de actividades, presupuesto y funcionamiento de la temporada 2002.